

**ACTA RESOLUTIVA No. 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO**

**MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h37, del tres de julio de dos mil diecinueve, conforme la convocatoria, se lleva a cabo en la Sala del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, la sesión No. 003 ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Dr. Santiago Guarderas, Sr. Luis Robles y Abg. Fernando Morales, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Vinicio Ayala y César Izurieta de la Fundación Vinicio Ayala; Iván Montufar y Norma Villavicencio del despacho del concejal Fernando Morales; Jessica Narváez y Verónica Pillaño, funcionarias del Despacho del Concejal Luis Robles.

La Dra. Glenda Allán Alegría, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de 05 de junio de 2019.
2. Comisión general para recibir:
  - Ing. Vinicio Ayala representante de la Fundación Vinicio Ayala, Oficio No. 0035-LRP-2019 del 11 de junio de 2019.
  - Sr. Bolívar Castillo, Presidente de las Organizaciones de Pueblos Negros, Oficio No. SCG-0242 del 19 de junio de 2019.
3. Análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto para el período 2019 – 2021.
4. Tratamiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. C023-2019 del 13 de junio de 2019.

Los miembros de la Comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>BLANCO</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de 05 de junio de 2019.

Presidente de la Comisión mociona la aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de 05 de junio de 2019.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>BLANCO</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo Punto del orden del día:** Comisión general para recibir:

- a) Ing. Vinicio Ayala representante de la Fundación Vinicio Ayala, Oficio No. 0035-LRP-2019 del 11 de junio de 2019.

Ing. Vinicio Ayala, manifiesta que la organización a la cual representa es una fundación sin fines de lucro, tiene como fin específico todos los aspectos relacionados con la industria de la construcción. Cuenta con una unidad de ingeniería popular, desde la cual se ha presentado un proyecto que consiste en brindar asesoría sobre temas de construcción en los barrios, los ingenieros de planta asisten a las viviendas afectadas levantan un informe y luego de un estudio se propone soluciones a las edificaciones. La propuesta está enfocada en prestar ayuda a familias de muy alto riesgo y de bajos recursos económicos y cuenta con el apoyo de empresas del sector privado. La propuesta está pensada inicialmente para el sector de Atucucho y la idea es multiplicar el proyecto en otros barrios de la ciudad.

Concejal Fernando Morales, solicita al Ing. Vinicio Ayala, remita una copia del borrador del convenio para el análisis respectivo de la comisión.

- b) Sr. Bolívar Castillo, Presidente de las Organizaciones de Pueblos Negros, Oficio No. SCG-0242 del 19 de junio de 2019.

A través de secretaría de la comisión se informa que mediante llamada telefónica el Sr. Bolívar Castillo, manifestó su imposibilidad de asistir a la sesión de la comisión.

**Tercer Punto del orden del día:** Análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto para el período 2019 – 2021.

Dr. Santiago Guarderas, manifiesta que por temas de carácter laboral en las comisiones y delegaciones del señor Alcalde, es imposible tener mesas de trabajo los días jueves, viernes y sábado, razón por la cual propone se realice una mesa mensual. Propone que en las reuniones de trabajo de los días sábados se pueda visitar 2 o 3 barrios a fin de cumplir con la tarea de participación. Solicita se realice una reestructuración tomando en cuenta que los días miércoles se puede recibir a los barrios en las sesiones de comisiones; y, que a las mesas de trabajo puedan asistir el concejal o su delegado.

Presidente de la comisión Fernando Morales, manifiesta que en la construcción del cronograma se tomó en cuenta las parroquias urbanas, rurales y las comunas del Distrito Metropolitano de Quito, que las mesas de trabajo de los días sábados sería cada 15 días, la fecha de inicio es el 1 de agosto y finalizaría el 25 de enero de 2020. Que en base a las observaciones del concejal Santiago Guarderas se dará flexibilidad en el cronograma en casos excepcionales, que es importante procesar los aportes de la ciudadanía. Y que en las reuniones de los días sábados se ha considerado el trabajo en doble jornada, lo que permitirá visitar varias parroquias.

Igualmente, el Presidente manifiesta que una de las tareas que se emprenderá desde la comisión será la reforma al Título II de la Ordenanza N° 102 del Sistema de Participación Ciudadana que consta en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, igualmente se reformará la Ordenanza 184 sobre Gobierno Abierto.

Concejal Luis Robles, solicita se incorpore en las parroquias las correspondientes administraciones zonales. También manifiesta que está pendiente que desde Secretaría se informe sobre los temas pendientes de la comisión durante el período 2014-2018 y que necesiten ser evacuados, a fin de que se incluyan en el plan de trabajo.

Con los aportes de los concejales y las observaciones planteadas, el Presidente de la comisión somete a votación el Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto para el período 2019 – 2021.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Cuarto Punto del orden del día:** Tratamiento de la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución No. C023-2019 del 13 de junio de 2019.

Concejal Luis Robles, sugiere oficiar por intermedio de la presidencia de la comisión al Consejo de Participación Ciudadana para que acompañe en el proceso de veeduría. Convocar a una Mesa de trabajo entre las instituciones afines a la veeduría y trazar una hoja de ruta.

Concejal Fernando Morales, manifiesta que en el Código Municipal se contempla el procedimiento para el tema de veedurías, en ese sentido señala que la comisión tiene la facultad de oficiar a Quito Honesto para que acompañen, apoyen y convoquen en el proceso de veeduría.

Concejal Santiago Guarderas, destaca que el encargo que dio el Concejo es facilitar el proceso de veeduría, quien tiene que realizar las acciones, es la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

Asesor de concejal Fernando Morales, manifiesta que el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social por ser el ente competente ha elaborado un instructivo en el que se establece como se estructuran las veedurías ciudadanas, además cuentan con un formulario que les permite a las personas u organizaciones participar a través de este mecanismo. Sugiere que la Comisión emita un pronunciamiento respecto de la resolución del Concejo Metropolitano para que el Consejo de Participación Ciudadana agilite los procesos para la conformación de la veeduría.

En función de los aportes recibidos, el Presidente de la Comisión mociona Oficiar al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social con el objetivo que se de paso a la conformación de la veeduría ciudadana en función de la normativa legal vigente y oficiar a Quito Honesto para que participe de esta veeduría.

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>BLANCO</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El Presidente de la Comisión, concejal Fernando Morales, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h34.



<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia, firman el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Fernando Morales  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO**

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
Elaborado por:	Glenda Allán	GC	2019-07-10	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-07-10	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PGC	2019-07-10	